

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TRANSPORTE
PESADO EMTRAVI S.A.**

En la ciudad de Ambato, República del Ecuador, hoy día, 17 de abril del 2015, a las dieciocho horas con veinte minutos, en la sede de la compañía ubicada en la Urbanización los Girasoles, pasaje los Melones y Babacos, parroquia Atocha Ficoa, ciudad de Ambato, Provincia de Tungurahua y dando cumplimiento a la convocatoria realizada por el Gerente de la Compañía, señor Antonio Garzón, en el diario El Heraldo de esta ciudad, con fecha 09 de abril del 2015, se reúnen los accionistas de la COMPAÑÍA TRANSPORTE PESADO EMTRAVI S.A., con el objeto de celebrar la Junta General Ordinaria de Accionistas, bajo la dirección del señor Edguin Meneses en calidad de Presidente y como secretario el señor Antonio Garzón, en su calidad de Gerente de la Compañía.

Se dispone que Secretaría verifique la presencia de los accionistas y deje constancia del quórum de instalación y certifique la misma. Se procede a constatar.

Constancia del Quórum.- Secretaría informa que los accionistas concurrentes a la Junta General Ordinaria, constituyen el 79.89 % del capital social de la compañía y que por lo tanto existe quórum estatutario y legal para que se celebre la Junta General Ordinaria.

ORDEN DEL DIA.

- 1.- Conocimiento y resolución de la junta sobre los informes de Gerente y Comisario, correspondiente al año 2014.
- 2.- Conocer y aprobar el balance general y el estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico del año 2014.
- 3.- Nombramiento de Presidente, Gerente y Comisario Revisor.

Con la constancia del Quórum, por parte del señor secretario, se declara formalmente instalada la reunión de la Junta General Ordinaria de Accionistas, siendo las dieciocho horas con cuarenta minutos.

De las deliberaciones del Junta.- La Junta procede a tratar los puntos materia del orden del día, según la siguiente relación:

- 1.- **Conocimiento y resolución de la junta sobre los informes de Gerente y Comisario, correspondiente al año 2014.-** Una vez dado a conocer por parte del señor Gerente su informe de labores, el señor Carlos Meneses, accionista de la compañía, pide la palabra, la misma que es otorgada por el señor presidente, manifestando estar de acuerdo con el informe, misma que es apoyada por los asistentes. Seguidamente el señor presidente solicita a la señora Comisaria Revisor de la Compañía Transporte Pesado Emtravi S.A., que ponga en conocimiento de los asistentes el informe correspondiente al año 2014, manifestando la misma que una vez revisados los libros contables de la compañía, se encuentran manejados correctamente, por lo que en vista de ello, la señora comisaria, emite su informe favorable; el señor Luis Garzón Guevara, accionista de la compañía, da su aceptación al informe presentado por la señora Comisaria Revisor ya que manifiesta estar claro y preciso, moción que es apoyada por los presentes.

RESOLUCIÓN Nº 0001-2015.

La Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía Transporte Pesado Emtravi S.A., resuelve por unanimidad aprobar el informe presentado por el señor Gerente y señora Comisaria Revisor de la Compañía.

2.- Conocer y aprobar el balance general y el estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico del año 2014.- A continuación, el señor presidente pide a la señora contadora de la compañía presentar el informe del ejercicio económico correspondiente al año 2014, mismo que es presentado por la señora Contadora, seguidamente el señor Edwin Veloz, mociona estar de acuerdo con el informe económico correspondiente al año 2014, el mismo que es apoyado por los señores accionistas.

RESOLUCIÓN Nº 0002-2015.

La Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía Transporte Pesado Emtravi S.A., resuelve por unanimidad aprobar el informe del ejercicio económico correspondiente al año 2014, presentado por la señora contadora de la Compañía Transporte Pesado Emtravi S.A.

3.- **Nombramiento de Presidente, Gerente y Comisario Revisor.**- En este punto toma la palabra el señor Luis Garzón Guevara, accionista de la compañía, quien mociona que se nombre como Presidente de la compañía al señor Edguin Meneses, de la misma manera que se nombre como Gerente de la compañía al señor Antonio Garzón, a la vez que se nombre en calidad de Comisaria Revisor de la Compañía a la señora María José Mayorga, dicha moción es apoyada por el señor Edwin Veloz y por los asistentes a la Junta General Ordinaria.

Resolución 0003-2015.

La Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía Transporte Pesado Emtravi S.A., resuelve por unanimidad, nombrar Presidente de la Compañía al señor Edguin Meneses, nombrar Gerente de la Compañía al señor Antonio Garzón y nombrar Comisaria Revisor de la Compañía a la señora María José Mayorga, quienes ejercerán sus funciones por el periodo de DOS AÑOS, debiendo cumplir sus deberes y obligaciones dispuestas en el Estatuto Social de la Compañía.

Aprobación del Acta.- Luego, por haber resuelto los puntos a tratarse, se declara un receso para redactar el acta.

Reinstalada la sesión, a las veinte horas con cincuenta minutos y leída que les fue el acta que antecede, los presentes accionistas la aprueban y ratifican en todas sus partes, para lo cual establecen que para constancia de lo actuado firmen los señores Presidente y Gerente de la Compañía Transporte Pesado Emtravi S.A.


Sr. Antonio Garzón
C.C.1801171727
Gerente.


Sr. Edguin Meneses.
C.C.1802699163
Presidente.